Asunción, 5 de diciembre de 2022

A.G.P.E. PR Nº 105/2022

Señor
Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su intermedio a donde corresponda a fin de dar complimiento a lo establecido en la Ley 2051 y sus Reglamentaciones a los efectos de comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, que la Auditoria General del Poder Ejecutivo, dependiente de la Presidencia de la República, comunica la aprobación del procedimiento de ampliación de Contrato N° 6/2022, de la Contratación Directa N° 04/2022 **"Servicio de Mantenimiento y Reparaciones Menores de Edificios y Locales"- ID N°421095.-**

La ampliación de Contrato se prosiguió conforme a los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones vigentes,

Sin otro motivo, hago propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

POKATUVETE
Mañahapavẽ
Auditoría General del
PODER EJECUTIVO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Lic. Nelson Leonor Marin
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
Auditoria General del Poder Ejecutivo